



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-51-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **16:00 horas, del día 14 de marzo del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación del Fallo** de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37, 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la ley), así como en lo previsto en los numerales 3.2 y 11 de la Convocatoria.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.-El día **01 de marzo del 2024** se publicó en el portal de compras gubernamentales Compranet, la Adjudicación Directa con Carácter Nacional Número AA-50-GYR-050GYR006-N-51-2024, para la Contratación del servicio de "Tratamiento de Aguas Residuales en los Hospitales del Programa IMSS-BIENESTAR para el Ejercicio 2024".

SEGUNDO.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevó a cabo el día **05 de marzo del 2024**, contando con la participación de 1 (Una) propuesta de forma electrónica, por lo que se dio cumplimiento al numeral correspondiente a la Adjudicación que rige el presente evento, se levantó Acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada, al final del acta se señaló que el evento de comunicación del fallo se llevaría a cabo el día **14 de marzo del 2024**, a través del portal de compras gubernamentales Compranet.-----

NÚMERO	Licitantes
1	SERVICIOS AMBIENTALES DE LA PENÍNSULA, SA DE CV, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR CLEMENTE ALVARADO GARCÍA

DESARROLLO DEL EVENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-51-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO**

1.-Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernández, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.-----

2.-Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I, 37 fracción I y 37 Bis de la Ley; y el numeral 9 de la convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte de la **Daniel Antonio Piedras Castillo Residente de Conservación** como representante del Área requirente; así como el resultado de la evaluación administrativa llevada a cabo por parte del Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del OOAD en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 2.2, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2, 9, 9.1, 9.2, 9.3** así como **sus anexos**, y de conformidad a los puntos y porcentajes establecidos, se procede a dar a conocer el análisis de la documentación Técnica y Administrativa de la contratación del servicio:

DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Se desecha la totalidad de la propuesta presentada por el siguiente licitante:

LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SERVICIOS AMBIENTALES DE LA PENÍNSULA, SA DE CV, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR CLEMENTE ALVARADO GARCÍA	Se desecha su propuesta toda vez que en todo el evento señala la Adjudicación Directa AA-50-GYR-050GYR006-N-45-2024, siendo la que nos ocupa Adjudicación Directa AA-50-GYR-050GYR006-N-51-2024. Así mismo, los escritos que presenta para el numeral 6.2 no los presenta conforme al formato incluido en las presentes bases, por lo que deberá apegarse a los formas solicitados para ambas partes den caso de participación conjunta y con hoja membretada de cada participante, así como el anexo NÚMERO 24 (VEINTICUATRO), CARTA BAJO PROTESTA DE NO CONFLICTO DE INTERESES ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS se deberá presentar en caso de participación



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-51-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

LICITANTE

CAUSAS DE DESECHAMIENTO

conjunta ambos participantes en forma individual y con hoja membretada de cada participante, la visita domiciliaria deberá se actual y con el número de evento que nos ocupa, toda vez que hace referencia a la licitación Pública LA-50-GYR-050GYR006-N-24-2024 por lo que incumple con lo solicitado en las presentes bases de la Adjudicación

OBSERVACIONES

Por lo anteriormente descrito, se procede a declarar **desierta** la Adjudicación Directa con Carácter Nacional No. AA-50-GYR-050GYR006-N-51-2024 para la Contratación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales en Los diferentes Hospitales del Programa IMSS BIENESTAR Para El Ejercicio 2024., debido a que las propuestas presentadas No cumplen con los requerimientos técnicos y/o administrativos y/o económicos, lo anterior con fundamento al artículo 38 de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Fallo en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado el Acto de comunicación de fallo de la Adjudicación Directa, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024**, siendo las 16:20 horas del 14 de marzo del 2024.



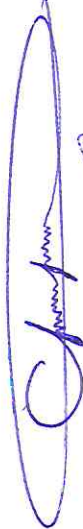

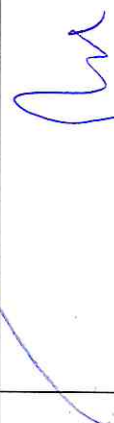
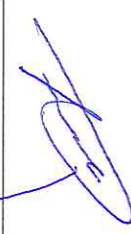
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-51-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

Esta Acta consta de **4 (Cuatro)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Diliam Montaña Hernandez</u>	Titular de la Coordinación de abastecimiento y Equipamiento	
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>C.P. Martha Vargas González</u>	N47-Líder de Proyectos	

-----FIN DEL ACTA-----

**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
1.1 FRACCIÓN II)**

LICITANTE: SERVICIOS AMBIENTALES DE LA PENÍNSULA, SA DE CV

<p>ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GVR-050CVR006-N-51-2024 SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA ESTATAL PUEBLA FEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	
--	---	--

<p>DOCUMENTO SOLICITADO</p>	<p>PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA</p>	<p>7.1</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.</p>

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

<p>DOCUMENTO SOLICITADO</p>	<p>PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA</p>	<p>7.2</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones. Anexo 8</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. Anexo 3</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta Bajo Protesta de Decir Verdad que por sí mismos o a través de interposta persona, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo 3</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Escrito en el que menciona que no participen en este procedimiento personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la ley o de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, tal como lo establecen los artículos 29, fracción VIII, 50 y 60, penúltimo párrafo de la ley. Anexo 3</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Escrito de manifiesta en el que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado a liberar al instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas y otros derechos a nivel nacional e internacional. Anexo 3</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado o impedido como empresa o producto, por la Secretaría de la Función Pública. Anexo 3</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad lo siguiente; para los efectos correspondientes con relación a la Adjudicación Directa que la empresa que represento es de nacionalidad mexicana conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley. Anexo Número 4 (cuatro), de la Adjudicación Directa. (Los licitantes podrán presentar la manifiestación en escrito libre o utilizando el formato anexo).</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo 2</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 113, 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Vigente y 38 de su Reglamento, de conformidad con el último párrafo del Segundo Transitorio de la Ley Vigente en la materia, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, en</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>6 inciso H)</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>6 inciso G)</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>6 inciso F)</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>6 inciso E)</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>6 inciso D)</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>6 inciso C)</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>6 inciso B)</p>
<p>PRESENTADO SI NO</p>	<p>SI NO</p>	<p>6 inciso A)</p>

DOCUMENTO SOLICITADO		PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, para los fines de esta Adjudicación Directa conocer el contenido de las bases, modelo de contrato, catálogo de conceptos y acta de junta (s) de aclaraciones (s) (en caso de aplicar), sujetándose a sus términos) Anexo 16 (Dieciséis).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición</p> <p>Copia del Registro Federal del Contribuyente (Persona Física o Moral)</p> <p>Copia del Registro Patronal del IMSS y del INFONAVIT (Persona Física o Moral)</p> <p>Moral):</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad anexo 12 (anexo doce) en el que manifiesta que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social, conforme a lo siguiente:</p> <p>a) Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social, y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto, exhibe en este acto las constancias correspondientes (constancia de pago y cédula de determinación de cuotas) debidamente emitidas por "el instituto", las cuales deben agregarse al anexo número 12 (anexo número doce).</p>		6 inciso II)	
<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, para los fines de esta Adjudicación Directa conocer el contenido de las bases, modelo de contrato, catálogo de conceptos y acta de junta (s) de aclaraciones (s) (en caso de aplicar), sujetándose a sus términos) Anexo 16 (Dieciséis).</p> <p>Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición</p> <p>Copia del Registro Federal del Contribuyente (Persona Física o Moral)</p> <p>Copia del Registro Patronal del IMSS y del INFONAVIT (Persona Física o Moral)</p> <p>Moral):</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad anexo 12 (anexo doce) en el que manifiesta que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social, conforme a lo siguiente:</p> <p>a) Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social, y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto, exhibe en este acto las constancias correspondientes (constancia de pago y cédula de determinación de cuotas) debidamente emitidas por "el instituto", las cuales deben agregarse al anexo número 12 (anexo número doce).</p>		6 inciso I)	
<p>Deberá Presentar documento de "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones del SAT, vigente.</p> <p>Deberá Presentar documento de "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", vigente y positiva, cuyo monto de adjudicado sea superior a \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), para la contratación correspondiente; misma que podrá obtenerla a través de la página https://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones, la cual deberá estar vigente y positiva.</p> <p>Deberá presentar documento de "Constancia de Situación Fiscal Emitida por el INFONAVIT".</p>		6.1 inciso VII)	
<p>Deberá Presentar documento de "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", vigente y positiva, cuyo monto de adjudicado sea superior a \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), para la contratación correspondiente; misma que podrá obtenerla a través de la página https://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones, la cual deberá estar vigente y positiva.</p> <p>Deberá presentar documento de "Constancia de Situación Fiscal Emitida por el INFONAVIT".</p>		6.1 inciso VI)	
<p>Deberá Presentar documento de "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones del SAT, vigente.</p> <p>Deberá Presentar documento de "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", vigente y positiva, cuyo monto de adjudicado sea superior a \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), para la contratación correspondiente; misma que podrá obtenerla a través de la página https://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones, la cual deberá estar vigente y positiva.</p> <p>Deberá presentar documento de "Constancia de Situación Fiscal Emitida por el INFONAVIT".</p>		6.1 inciso V)	
<p>Deberá Presentar Copia de Acta constitutiva y en su caso sus respectivas modificaciones, donde especifique que su objeto social corresponde al servicio motivo del presente procedimiento de contratación, poder notarial del representante legal que firmara el contrato.</p> <p>Para personas Físicas Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización R1 y/o R2 donde demuestre y/o especifique el objeto social.</p> <p>Para Ambos (Persona Moral o Física, identificación Oficial Vigente y con Fotografía del representante legal, Cedula de Registro Federal de Contribuyentes, Comprobante de Domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.</p>		6.1 inciso VIII)	
<p>El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:</p> <p>a) Para personas Morales Copia de Acta constitutiva y en su caso sus respectivas modificaciones, donde especifique que su objeto social corresponde al servicio motivo del presente procedimiento de contratación, poder notarial del representante legal que firmara el contrato.</p> <p>b) Para personas Físicas Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización R1 y/o R2 donde demuestre y/o especifique el objeto social.</p> <p>c) Para Ambos (Persona Moral o Física, identificación Oficial Vigente y con Fotografía del representante legal, Cedula de Registro Federal de Contribuyentes, Comprobante de Domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.</p>		2.1	

Respuesta
Cédula
Nivel
de la

 <p>GOBIERNO DE MEXICO</p>		<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENGRADA ESTATAL PUEBLA</p> <p>DEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GVR-0500YR006-N-SI-2024</p> <p>SERVICIO DE "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024"</p>
--	---	---	---

<p>ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-CVR-050CVR006-N-SI-2024 SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL PUEBLA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	
--	---	--

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO
<p>a) Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado firmado por el licitante o su representante legal dirigido al IMSS, mediante el cual garantiza la calidad de lo solicitado en el anexo número 1, conforme al Anexo II.</p> <p>b) Escrito bajo protesta de decir verdad que los servicios a suministrar tiene una garantía mínima de seis meses, la calidad de los trabajos que presenten defectos en su ejecución deberán ser subsanados a satisfacción del Instituto en un lapso no mayor a 15 días contados a partir de haber recibido el reporte conforme al Anexo II.</p> <p>c) Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado y debidamente firmado por el licitante o su representante legal dirigido al IMSS, mediante el cual manifiesta que el personal cuenta con los conocimientos y capacitación necesaria para realizar los servicios solicitados en el anexo número 1, conforme al Anexo 21.</p>	<p>2.2</p>	<p>✓</p>
<p>La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción amplia y detallada de los servicios ofertados cumpliendo estrictamente con lo señalado. 2. En su caso, acompañada de folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio. 3. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, donde se compromete que en caso de resultar ganador en este procedimiento, será responsable durante la prestación del servicio, de los daños o lesiones que afecten a los usuarios así como a terceros, como consecuencia de la prestación del servicio objeto del contrato que se le adjudique, por lo anterior se obliga a resarcir al Instituto de cualquier erogación que éste llegara a efectuar por este concepto, y además responderá ante el Instituto de las deficiencias en la prestación del servicio, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en la convocatoria y en la legislación aplicable. 4. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal donde, en caso de resultar adjudicada, se compromete como empresario y patrón del personal que contrata para proporcionar los servicios, deberá de presentar una carta responsiva en donde indique que será el único responsable de las obligaciones contractuales en el ámbito laboral derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, comprometiéndose a responder en todas las reclamaciones que pudieran suscitarse durante el desarrollo de los mismos. 5. Escrito libre bajo protesta de decir verdad que no subcontratará todo o partes del servicio. 6. Escrito libre en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, para los fines de este procedimiento, en su caso la empresa 	<p>6.2</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	

de los escritos bajo protesta de decir verdad (verificar) sobre presentados por los p...

FIRMA

FECHA

CARGO

NOMBRE DE QUIEN REVISÓ

DOCUMENTO SOLICITADO		Original de la proposición económica por cada una de las renglones que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los servicios ofertados, desglosando el I.V.A., del total del paquete único. Anexo 7 (Siete)	6.3
PRESENTADO	SI	SE SOLICITA	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO		Manifiestación que acredite la estratificación como MIPYMES. Anexo 5	6.4
DOCUMENTO SOLICITADO		respecto a su planta de empleados, con antigüedad superior a seis meses. Escrito libre manifestando que los precios propuestos no se presentan en condiciones desleales. Escrito libre en el que manifieste conocer los sitios a los que se dará el servicio. VIII. Descripción detallada de la planeación integral del servicio, procedimiento de ejecución del servicio, con rutinas de ejecución del servicio, catálogos y fichas técnicas de las marcas de equipos y productos a utilizar en el servicio. IX. Manual de calidad del participante, enfocado al servicio del procedimiento solicitado. X. Relación de personal tanto profesional y técnico que utilizará en el servicio (nombre, número de seguridad social y cargo). XI. Relación del equipo y/o herramienta que se utilizará en el servicio, asentando cantidad, características de cada equipo e indicando en que parte del servicio se utilizará. XII. Deberá presentar carta de apoyo del Fabricante y/o distribuidor mayorista autorizado conforme al anexo 21 de las presentes bases. XIII. Carta bajo Protesta de Decir verdad de no conflicto de interés. XIV.	6.5
PRESENTADO	SI	SE SOLICITA	

Ref 10-11 24
Ref 10-11 24

<p>ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GVR-0500VRR006-N-SI-2024 SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR PARA EL EJERCICIO 2024</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA ESTATAL PUEBLA DEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EQUIPAMIENTO COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	
---	---	--